

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
 TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 125 pesetas.
 FUERA, trimestre. 400
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
 TELEFONO NUM. 25.

Teatro Miñón

HOY SABADO,
 A las seis y media, gran moda, 9.º de abono
 Emocionante estreno de la película de 2.000 metros, de gran éxito en Madrid titulada

NEMROD

CUATRO PARTES
 EL DOMINGO,
 A las cinco y media y siete y media,
El vendedor de venenos

Cine Ideal

HOY SABADO,

ULTIMO EPISODIO DE -La Moneda Rota-

proyectándose también el 1.º y 2.º capítulo de
Aventuras de Timoteo
 y otras de verdadero interés.

Además se rifarán treinta preciosos juguetes, los cuales pueden verse en el escaparate de EL NIÑO ELEGANTE.

Los pavos que se rifaron el día 26, correspondieron a los niños Antonio Romero y Juanito Sáez.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo a ella los concejales señores García, Well, Guajardo, Herrero, Burgos, Rincón, Tablada, González y Carretero.

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

La vacante de secretario.—La comisión de Gobierno interior emite informe respecto al anuncio de la vacante de secretario del Ayuntamiento.

Basándose en las consideraciones que tuvo en cuenta la Comisión provincial para dejar sin efecto el anterior anuncio de dicha vacante, la comisión municipal informa en el sentido de que procede de nuevo anuncio de la citada plaza en propiedad, con el sueldo de 5.000 pesetas.

Hay en dicho informe un voto particular del señor González Salamanca, el cual se lamenta de no poder estar de acuerdo con sus compañeros de Comisión por entender que, si el anuncio ha de hacerse con sujeción al Reglamento de secretarías, hay que atenderse también a lo que dicho Reglamento dice, o sea que las plazas de secretarías se proveerán con individuos del cuerpo de aspirantes que estén en posesión del título de aptitud, y como aún no existe ese cuerpo, procede anunciar la vacante, con el carácter de interino.

Habla el señor Salamanca para razonar los fundamentos en que ha basado su voto particular.

El señor Burgos, de la Comisión, defendiendo el dictamen, diciendo que el real decreto de 27 de Noviembre último echa abajo los fundamentos del señor Salamanca, puesto que dispone que se haga una revisión del citado Reglamento para ponerle en armonía con la ley municipal.

El señor Well se muestra conforme con la opinión del señor Salamanca.

Rectifica el señor Burgos, leyendo algunos párrafos del citado real decreto.

Intervienen los señores García y Tablada y después de pedir la opinión del letrado municipal, el cual opina que el reglamento está en vigor, se pone a votación el asunto, votando cinco concejales porque se anuncie en propiedad y otros cinco que con carácter interino.

El señor Well propone, y así se acuerda, que quede el asunto sobre la mesa para discutirlo en otra sesión.

Liquidación de parcelas.—La Comisión de propios emite los informes correspondientes a la liquidación de parcelas de terreno cedidas por el Ayuntamiento a particulares y viceversa.

De la expresada liquidación resulta que a don Mariano Larios le adeuda el Municipio 2.000 pesetas; a don Arturo Plaza, 1.250 y a don Juan José García, 3.548.

Debe abonar al Ayuntamiento por igual concepto, don Alberto Villoslada, 4.000 pesetas.

Se aprueban todos los informes.

Cuenta aprobada.—Queda aprobada la cuenta de gastos del entierro del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Doroteo Lotero (q. e. p. d.)

El alumbrado público.—La Comisión

de Industrias da cuenta de que, puesta de acuerdo con la Electra Segoviana, ha fijado la distribución del alumbrado público que, en virtud de contrato, debe empezar a funcionar el 1.º de Enero próximo.

—Asimismo se acuerda facultar a la presidencia para la formalización de la escritura de dicho contrato.

Presupuesto de Sancti Spiritus.—Se aprueba el presupuesto para 1918 del Asilo de Sancti Spiritus, que presenta la comisión correspondiente, y cuyo importe asciende a 7.117'20 pesetas.

Informe.—La Comisión de Fomento, sección segunda, emite informe sobre la proposición del señor arquitecto municipal, respecto a la forma de realizar determinadas obras.

Se aprueba el informe, que está en un todo conforme con lo propuesto por el señor arquitecto.

Sobre una moción.—Don Apolinar Lobo y otro funcionario, que resultaban perjudicados por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, respecto a la moción que presentó el señor García, proponiendo que no se nombraran empleados municipales a los individuos que disfrutaran pensión o sueldo superior a dos pesetas diarias y que quedarán cesantes los que se encontrarán en dichas condiciones, presentan un escrito, mencionando las disposiciones legales que les autorizan para poder ser empleados del Municipio.

Estos escritos pasaron a informe del oficial letrado, quien confirmó lo expresado por los firmantes y la comisión, a cuyo seno pasaron después las dichas instancias, proponiendo que se revocase el acuerdo tomado anteriormente.

El señor Well y después el señor Tablada reconocen que la moción del señor García estaba inspirada en el mejor deseo de equidad y así entendieron procedía votarla, como lo hicieron. Hoy, conocida la ley, no hay inconveniente en revocar el acuerdo anterior, si bien, en lo sucesivo, se debe procurar que los nombramientos recaigan sobre personas que no disfruten otro sueldo.

Socorro a los ferroviarios.—La Comisión correspondiente emite informe sobre la instancia de los ferroviarios huelguistas que solicitaron un socorro para aliviar su aflictiva situación, proponiendo que se les concedan 150 pesetas.

El señor Tablada propone que teniendo en cuenta que son numerosas las familias que por este motivo están en penosa situación, se aumente el socorro a 200 pesetas. Así se acuerda.

Préstamos del Pósito.—Se conceden préstamos del Pósito municipal a varios individuos que lo solicitan.

El problema del agua.—La comisión especial nombrada para dictar informe respecto a una moción presentada por el señor Burgos, sobre el problema de abastecimiento de aguas a la población, presenta un luminoso escrito en el que se proponen medidas, que a su juicio, han de resolver un problema de tan vital trascendencia para la capital.

En dicho escrito, que es extenso y razonado, se expone la necesidad de afrontar de una vez y de manera decidida el asunto del agua, creando una Cooperativa. Se expuso además el proyecto de ampliar los depósitos del agua, el tendido de una

nueva red de tubería para la distribución, de entubamiento completo de la cacería y otros muchos proyectos complementarios.

Propono asimismo que se publique dicho dictamen para que llegue a conocimiento del vecindario y se convenza fodo el mundo de que es factible acometer tan interesante cuestión que nos afecta á todos.

(Lamentamos que la falta de espacio no nos permita dar más detalles de este asunto, aunque nos ocuparemos oportunamente de él, con el detenimiento que su importancia requiere.)

Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

El transporte de carnes.—Se aprueba el acta del concurso celebrado para el transporte de carnes a los establecimientos, del que ha resultado adjudicatario don Andrés Minguez, por la suma de 1.365 pesetas anuales.

Derribo de una casa.—También se aprueba el pliego de condiciones para el derribo de la casa número 9 de la calle de Malcocinado.

Ruegos

El señor García ruega a la presidencia que en lo sucesivo las plazas de los distintos ramos del Municipio se den por Guerra.

—El señor Tablada dice que le extrañan las palabras del señor García, puesto que con ellas resultan perjudicados los hijos y vecinos de Segovia.

Interviene el señor Well y la presidencia dá por terminada la discusión, que es improcedente, por tratarse de un ruego.

Despedidas

El señor Burgos dice que siendo esta la última sesión a que asiste, como concejal, cumple con un deber de cortesía, expresando el sentimiento que le causa la separación de sus queridos compañeros y de los empleados municipales, añadiendo que si en algún momento, por alguna frase, escapada en el calor de la discusión, ha podido molestarles la den por retirada.

Se ofrece a todos para colaborar desde fuera, con arreglo a sus fuerzas, a la labor del Ayuntamiento, y expresa la satisfacción que le produce dejar planteado y en vías de solución el asunto del agua, cuya obra, por la gran importancia que encierra, no duda ha de ser llevada a feliz término por sus queridos compañeros.

—Había después el señor Lozano, diciendo que se adhiera a todo lo expresado por el señor Burgos y manifiesta que el mejor título que puede ostentar es el haber sido alcalde de Segovia, elegido por los queridos amigos y colaboradores que deja en el Municipio.

Creo que me marchó—dice—con la satisfacción del deber cumplido y prometo que he de seguir al detalle la labor que realice el Ayuntamiento de Segovia, para prestarla ella mi más decidido concurso.

Los señores Well, Guajardo, Herrero Tablada, Carretero y García, contestan a las frases de los señores Burgos y Lozano, correspondiendo a las palabras que éstos expresaron, y manifestaron el sentimiento que les produce verse privados de su cooperación.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia en caja de 3.825'75 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destino.—Al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, al comandante don Manuel Pardo.

Incorporación.—Por orden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que se incorporen con urgencia los jefes y oficiales de Artillería destinados a los regimientos 4.º y 14 montado y a los batallones de posición 2.º y 5.º

ACADEMIAS

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante don Bernabé Estrada, y ayudante de profesor al primer teniente don Antonio Hidalgo.

—Se dispone que el teniente coronel don Alejandro Villegas y el comandante don Alfredo Marquerie continúen prestando sus servicios en la Academia de Artillería.

ASUNTOS VARIOS

El consumo de carbón.—En la orden de la Plaza se ha publicado una Real orden del

Ministerio de la Guerra, recomendando se adopten las medidas precisas para limitar en lo posible el consumo del carbón, en atención a la escasez y carestía de dicho combustible.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

A principios del mes de Enero, coincidiendo con la incorporación de reclutas, se licenciará a los soldados de la quinta de 1914, que el día 10 cumplirán tres años de servicio en filas.

En el Regimiento de Artillería pesada, de no recibir otra orden en contrario, se efectuará el licenciamiento el día 3 de dicho mes.

La vacuna en Segovia

Durante el mes de Noviembre se han efectuado en la Casa de Socorro 42 vacunaciones y 295 revacunaciones.

Esos datos, con los de los meses anteriores, nos dan la sensación agradable de que en Segovia se va al fin comprendiendo la conveniencia de acudir a este medio profiláctico para desterrar de entre nosotros la enfermedad variolosa, que hoy ya no se conoce en los pueblos cultos, donde se presta la debida atención al problema de la salubridad pública.

FIGURAS DE LA REVOLUCION RUSA



El general Korniloff que al frente de sus tropas ha sido derrotado cerca de Moscou.

El carbón vegetal en Segovia

Otra vez, como consecuencia del temporal de nieves y hielos, se observa escasez de carbón vegetal en Segovia.

Se hace muy difícil la adquisición de este combustible, pues en los pocos establecimientos que hay existencias, se niegan a vender a los que no acostumbran a comprar en sus casas.

El conflicto puede revestir mayor gravedad si la Junta provincial de Subsistencias no estudia la forma de resolverle, obligando, por el momento, a los carboneros que tengan existencias, a vender a cuantos acudan a sus establecimientos, en cantidades proporcionales y equitativas.

Telegrama en el Gobierno civil

Las existencias de paja y cebada

En el Gobierno civil de Segovia se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Con el fin de que tengan debido cumplimiento las disposiciones de la real orden del Ministerio de la Guerra, de fecha de 23 del actual, encarezcó vivamente a usía dicte con toda urgencia las prevenciones necesarias a las autoridades locales de los pueblos productores en esa provincia, para que gestionen de los agricultores de sus demarcaciones respectivas, el que les hagan directas ofertas de las existencias de cebada y paja que tengan disponible, y dichos alcaldes noticien directamente al Parque de Intendencia de Madrid, las cantidades que les ofrezcan; ruego a V. S. que preste la mayor atención a este servicio y cuide de que las gestiones que se indican se realicen en el plazo más breve posible, sirviéndose darme cuenta del cumplimiento de cuanto se previene.»

Como consecuencia del telegrama anterior, el señor gobernador, en circular que

ayer publica, ordena a los alcaldes de los pueblos de la provincia que, sin excusa alguna y bajo su personal responsabilidad, darán cumplimiento al indicado servicio, remitiendo al director del Parque de Intendencia de Madrid los datos reclamados; bien entendido, que deben facilitarlos ya positivos, ya negativos, caso de que en algunas localidades no hubiera existencias.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

«La campaña del pesimismo se va condensando alrededor del Gobierno, en términos que tienen que inspirarnos a todos la más viva inquietud, puesto que las dificultades de la situación presente hacen más necesario que en momento alguno un Poder público revestido de la más firme autoridad y de los prestigios más eficaces. El optimismo natural en los ministeriales no puede disimular a los ministros la penosa realidad de que no constituyen ellos un Gobierno de esa clase.»

Heraldo de Madrid:

«Ha tenido la virtud el señor Sánchez de Toca de plantear de nuevo un problema que no ha quedado resuelto práctica y definitivamente, por no haberse expresado con su claridad los demás políticos y por no haber subordinado su conducta a principios tan categóricos, tan diáfanos y tan convincentes como los que tanto han celebrado con sus alabanzas gobernantes que no gobiernan y representantes de la nación para quienes están atrancadas las puertas de las Cortes.»

La Correspondencia Militar:

«El órgano autorizado de las juntas de defensa, afirma que no ha existido rozamiento entre dichas entidades y el señor ministro de la Guerra, sino que, por el contrario, cada día se acentúa más la penetración entre el Ejército y el señor La Cierva, cosa que tal vez se exteriorice en una próxima nota.»

La Tribuna:

Califica de maniobra política lo que se ha venido propagando estos días respecto a las Juntas de Defensa y dice que el decreto de disolución se publicará muy pronto.

Feminismo

Para el Sr. Ruiz y Bazaga.

A plumas mejor cortadas y más autorizadas debiera haber el honor de poner las cosas en su lugar, contestando al bien escrito trabajo que, con el mismo título que encabeza estas líneas, inserta en EL ADELANTADO del día 19 del actual, el culto literato don Rosendo Ruiz y Bazaga. Yo, temiendo que las injustas apreciaciones con que dicho señor nos ridiculiza caigan en el silencio, como la mía, modesta, para protestar de ellas en nombre de aquellas mujeres que comparten esta idea.

El citado señor, soñador exquisito, que a menudo nos deleita con sus amenos trabajos literarios, fruto de su imaginación fogosa, delicada y fecunda, ha venido a demostrarnos en su mencionado artículo que no conoce a fondo el alma de la mujer española. Y acontece a veces que cuando no se conoce perfectamente una cosa, de la cual piensa decirse algo, se corre el riesgo de calumniarla.

A la mujer española, señor Ruiz y Bazaga, que camina a paso de tortuga hacia el camino del progreso y civilización, que es, sin que yo pretenda contradecirle, todo lo ignorante e inculta que usted quiera, sin que de esto pueda a ella culparse, le ocurre que en su alma grande, inmensa, diferente a la de las demás mujeres del orbe, siente potente ese sublime anhelo de ser mujer, de realizar el destino que un Ser Supremo, lleno de sapiencia, le señaló en la tierra, y no se aviene fácilmente a despojarse de esa investidura ideal que la poetiza y que a viva fuerza pretenden arrancarle los quijotes del feminismo.

Tiene usted razón, la mujer española siente aversión, si, hacia esas empalagosas doctrinas que ustedes han dado en llamar progreso, porque repugnan a su corazón sentimental y tierno, creado para fines más bellos, las extravagancias de ese absurdo ideal tras el cual corren unos millares de extranjerías ilusas, fanáticas, que, so pretexto de reivindicar legítimos derechos, pierden un tiempo que sería oro empleado en obras más útiles y positivas.

Y ya que a las hijas de la orgullosa Albión nos pone por modelo, le diré que nosotros sólo envidiamos de ellas la suerte de pertenecer a un país donde sus gobernantes se preocupan del arduo problema de su educación, no regateándolas medios de cultura; pero que jamás sentiremos deseos de imitarlas, aunque las veamos escalar los altos cargos, propios y reservados en nuestra patria exclusivamente a los doctos y eminentes varones.

Además, piense el señor Bazaga, de qué les ha servido a esas naciones tan adelantadas la cultura, la actividad de sus mujeres, para lanzarse, ciegas, hacia el abismo sin fondo de su destrucción y ru-

na. Quizá si éstas hubieran sido como las españolas, según usted, apáticas, perezosas para adaptarse a esas modernas teorías, habrían sabido evitar esa gran catástrofe que hoy horroriza y oprime al mundo entero, aconsejando a los suyos la benevolencia y el perdón, en vez de fomentar en sus almas la idea del odio, la ambición y la intriga.

Veo que sin atreverse a abogar resueltamente por el ideal de las sufragistas inglesas, vería usted con buenos ojos a la mujer española en idénticas condiciones. Respecto a ello, le diré: que si la regeneración de España la busca por ese camino, que es el de la destrucción del hogar, de la familia, de la patria entera, va usted muy equivocado.

Y si, lo que juzgo imposible, llegara el caso de que aquí se consiguiera desviar a la mujer de su fin natural, imponiéndose la antiestética teoría del sufragio universal para ella, ¿querría usted decirme quiénes serían los designados para sustituir a la esposa, a la madre, a la hermana y hasta a la patrona en el hogar doméstico, mientras ellas se lanzaban al arroyo con el objeto de zurrir voluntades para la constitución de un Concejo, o la elección de este o el otro diputado?

Por otra parte; ¿cree el señor Ruiz y Bazaga que ella habría de purificar la atmósfera deletérea en que se verifican las elecciones? Todo lo contrario; el voto femenino sería, seguramente, para el más joven, para el más apuesto, para el más petulante o el más petimetre de los candidatos.

Si usted quiere contemplar un pálido reflejo del triste cuadro que representaría España si en ella se llegase a conceder el voto a la mujer, yo le invito para que, en pleno período electoral, se de una vuelta a por estos pueblos ribereños, y verá que mujeres no saben ni hacer una camisa, analfabetas un 50 por 100, abandonan el hogar para tomar parte en el trapicheo político, mientras sus hijos, enseñando los codos, vagan por las calles indomitos al freno de la obediencia, y las niñas, con el ejemplo de las madres en la mente, acudir a la escuela sucias y desgreñadas, para promover en ella—si la maestra no lo impide con toda su energía—disputas por si el diputado de la una es mejor que el de la otra.

Desde cuándo, señor Ruiz, en nuestra patria se le designa con el sobrenombre de *marinacho* a la mujer que saliendo de la norma corriente en que su ignorancia la tiene recluida trata de procurarse por propio esfuerzo medios de cultura? Aquí, en nuestro desgraciado país, aunque atrasado e inculato, sólo se da ese despectivo nombre a una Virginia González y algunas otras excepciones poco frecuentes, afortunadamente, en nuestra sociedad; pero para la que, como usted dice, por verdadera raridad resulta poética, literata o aficionada a la cultura, tiene una respetuosa admiración, sin que se demuestre esa aversión, esa hostilidad que usted pretende formar en torno de ella.

Soy de opinión que los deberes y obligaciones de la mujer dentro del hogar pueden armonizarse perfectamente con sus anhelos de cultura, con sus aficiones naturales; que tanto mayor será el mérito de ésta cuanto mejor sepa combinar sus deberes de mujer con el noble ejercicio de una profesión, porque de este modo sirve o es útil doblemente a su Patria; con la sarten en la mano puede muy bien rimar la mente al más bello soneto o al más sentido madrigal. Creo asimismo que una devoción sencilla, sin exageraciones o femanatismos, no sólo es compatible con una buena educación, sino que forma parte integrante de ella, y que por toda la cultura femenina de todas las naciones europeas no debiéramos trocar nosotros el encanto, la poesía que encierra el bellísimo grupo que forma la madre española cuando con el hijo sobre sus rodillas toma sus deditos para trazar la señal de la cruz, en su rostro de querube, o le enseña a plegar sus manitas para ofrecerse humildemente a la Madre de Dios.

Para terminar, pidan ustedes, los paladines del feminismo y pidámos todos, para la mujer española, toda perfección de que es susceptible su alma apasionada y tierna, sin anhelar para ella libertades que para nada necesita y que a todos perjudicarían. Que sea perfecta, para que en torno suyo derrame la influencia de esa perfección y pueda formar seres que sepan respetarla cual se merece, y el día que hayamos conseguido esto, podrá viajar sola y penetrar en oficinas y centros oficiales sin temor de que hombres ineducados hagan asomar a su rostro el rubor de la vergüenza.

Por último, señor Ruiz y Bazaga, abramos el gran libro de la Historia patria y en sus páginas más gloriosas veremos estampados a gran número de reinas, sabias y heroínas españolas, mujeres ilustres que por suerte vivieron en otras épocas dichosas, en que los hombres estaban muy lejos de dar cabida en sus cerebros a las antiestéticas teorías de insanos modernismos.

Lucía CALLE DE CASADO.
Aldehorno 24 de Diciembre de 1917.

SUCECOS LOCALES

Las cuestas del Refugio

El vecindario del barrio de San Marcos se nos queja, y con razón, de que las cuestas que dan acceso a dicho arrabal de la población, se hallan cada día que pasa en peores condiciones para el tránsito público, a consecuencia de haberse helado la nieve en ellas acumulada, porque no

se tuvo el buen acuerdo de quitarla, a raíz de las nevadas últimas.

Es tan difícil transitar por aquellos sitios, sin exponerse a sufrir resbalones y peligrosas caídas, como andar por un patín sin tener las más pequeñas nociones del arte de patinar.

El Ayuntamiento tiene el deber de impedir que continúe existiendo ese peligro, no pequeño para el transeúnte ¿que cómo? Enviando allí una brigada de obreros y verá el Consistorio que pronto se hace el milagro.

De interés para los médicos

Previendo los nuevos estatutos de los Colegios de Médicos que para solicitar la patente ha de acompañarse a la petición que se haga al administrador de Hacienda el certificado en que conste estar el solicitante colegiado, hacemos saber a todos los médicos de la provincia la necesidad de que cumplan dicho requisito, pues nos han informado que el Colegio de médicos de esta provincia ha dirigido a la Administración de Hacienda relación certificada de todos los médicos que están colegiados en la actualidad.

También sabemos que en las oficinas del Colegio de Médicos, se trabaja con toda actividad para cumplir el acuerdo tomado en la última junta general de que sea el Colegio quien adquiera directamente de la Administración de Hacienda las patentes para todos sus colegiados, a cuyo fin éstos deberán situar en la Tesorería del Colegio el importe correspondiente y antes del día 10 de Enero próximo.

REAL ORDEN INTERESANTE

Los saltos de agua

La «Gaceta» ha publicado un real orden del ministro de Hacienda, declarando derogada la de 26 de Noviembre de 1906 y disponiendo que tributen con el recargo por empleo de fuerza hidráulica establecido por la real orden de 25 de Abril de 1904 los concesionarios o arrendatarios de saltos de agua; de cualquiera procedencia que sean.

Para el Ropero de Caridad Donativo importante

La distinguida esposa del senador por esta provincia don Mariano Matesanz, dando una nueva prueba de sus sentimientos caritativos y de su afecto a Segovia, ha enviado a la señora viuda de Carretero, un lote de ropa, consistente en 12 útiles prendas de abrigo y de vestir para niño; otras 12 para mujer, y otras 12 para hombre. En nombre de los pobres favorecidos enviamos las gracias más sinceras a la generosa e ilustre donante.

Información provincial y regional

SEPULVEDA

Celebrando la Pascua.—La mayoría de los socios del Casino «Unión Sepulveda», se reunieron en fraternal banquete, anoche, segundo día de Pascua, para celebrarla con el pequeño regocijo que permiten los malos tiempos actuales.

El menú fué admirablemente servido por la fonda de Deogracias Cristóbal, y se le hicieron los honores merecidos.

Entre los comensales figuraba, por atenta invitación de algunos socios, el joven maestro de Robregordo, don Juan José Redruello, representante de la «Mutual Franco Española», en esta provincia, que con su gracia especial entretuvo agradablemente durante algunas horas a la numerosa concurrencia.

Enfermo.—Se encuentra enfermo el conocido industrial Bernabé Gómez. Desearnos su pronto restablecimiento.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Defunción.—Víctima de rápido y cruel padecimiento, falleció el día 20 del corriente, la virtuosa señora doña Antonia Sánchez (q. e. p. d.). Acompañamos en su justo dolor, a la familia de la finada, y muy particularmente, a su viudo don Manuel Fraile.

Reparto de ropas.—El día 24 se efectuó, como en años anteriores, el reparto de ropas a los pobres, en el colegio de niñas de nuestra señora de la Fuencisla; dirigido por las ilustradas profesoras señoritas Ramona y Felisa de Isabel.

Con asistencia de las autoridades locales, y muy selecta y distinguida concurrencia, dió principio el acto, haciendo uso de la palabra el señor cura ecónomo, don Ildefonso Patiño; el respetable señor don Pedro Quemada y la inteligente directora del colegio, señorita de Isabel (doña Ramona), los dos primeros enaltecieron la importancia del acto que se celebraba y la última hizo historia de la fun-

dación del ropero escolar, enumeró las fuentes de ingresos con que había contado y alentó a sus alumnas para proseguir, con más ardor si cabe, obra tan benéfica y meritoria. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, por sus elocuentes frases.

Acto seguido, se efectuó el reparto de los lotes, que tomaban los socorridos de manos de las alumnas del colegio. Fueron remediados con ropas, unos 40 niños; entre los que se distribuyeron más de 80 prendas.

En resumen, un hermoso acto de caridad cristiana; un excelente medio de educación moral para las distinguidas alumnas de tan importante centro de enseñanza y un nuevo triunfo que añadir a la ya larga serie de éxitos obtenidos por tan competentes profesoras.

CORRESPONSAL

27-12-1917.

EL TEMPORAL

Los más ancianos no recuerdan en Segovia un temporal como el presente, tan riguroso y de tan larga duración.

Desde hace más de veinte días se registran temperaturas verdaderamente siberianas, y ha nevado en abundancia, acentuándose hoy el temporal en proporciones extraordinarias.

La vida en la provincia se hace difícil. Se hallan en gran parte interrumpidos los medios de comunicación; en la capital escasea mucho el agua, por estar helada la cacera; faltan los artículos de primera necesidad, y los que están a la venta alcanzan precios fabulosos; se encuentran paralizadas casi todas las obras públicas y particulares, y la clase proletaria atraviesa por momentos angustiosos.

Esperamos que las autoridades, con los poderes; medios de acción puestos a su alcance, procurarán remediar en lo posible este estado de cosas, atendiendo principalmente a que no falten los artículos de consumo ordinario, teniendo también en cuenta que la escasez alarmante de carbón que se nota, puede ocasionar un grave conflicto.

Información local

Segovia al día

Como día de inocentes, no fueron escasas ayer las inocentadas; las risas a costa del prójimo, engañándole cándidamente o con picardía ingeniosa.

Aunque fué día de inocentes, día señalado para que los periodistas segovianos se reunieran a cenar las clásicas judías con ilustraciones de Vallés, siguiendo la costumbre, desde que se fundó la Asociación de la Prensa en esta época, todos los años la noche del día consagrado a las tiernas víctimas del feroz Tetrarca, se prescindió de tal costumbre; es decir que no hubo cena de periodistas, en colectividad se entiende, y como es natural, faltó un motivo de esparcimiento para los que laboramos en las hojas diarias, esparciendo entre el público motivos de regocijo o de honda aflicción.

En cambio en el Ayuntamiento hubo reunión concejil ordinaria. ¿Reunión de inocentes? Inocentada segura. Pero no fué así, se trataron en ella asuntos de interés; uno de éstos el problema del agua y hubo despedidas, plañideros adioses, que hacían brotar de los ojos casi raudales de lágrimas...

ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Se estrenará esta noche, en la sección de las seis y media, 9.º de abono, la interesantísima película de 2.000 metros, «Nemrod», la cual consta de cuatro partes a cual más bellas y atrayentes. «Nemrod» es una de las más modernas creaciones cinematográficas.

Mañana, a las cinco y media y siete y media, se proyectará «El vendedor de venenos», también de mucho interés.

Cine Ideal

En este salón cinematográfico se exhibirá hoy, a las horas de costumbre, el último episodio de «La moneda rota» y el 1.º y 2.º capítulos de «Las aventuras de Timoteo», celebrado éxito de risa.

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche llegó a Segovia nuestro distinguido amigo, el senador por esta provincia, don Mariano Matesanz.

—Ha salido para Huesca el teniente coronel de Artillería, don Arturo Carsi, para hacerse cargo del mando del 5.º batallón de posición recientemente creado.

Mucho sentimos la ausencia de tan querido amigo nuestro.

—Hemos saludado a nuestro estimado amigo de Santa María de Nieva, don Juan Martín, conocido procurador de los Tribunales.

Operación quirúrgica notable

En la noche de Navidad, a la hora en que la generalidad de las gentes se dedicaba a celebrar con cenas, más o menos suculentas, el natalicio del Niño de Dios, nuestro querido amigo, el doctor Gila, practicaba una arriesgadísima operación de hernia cruzal extrangulada a una pobre anciana de ochenta y seis años, vecina del barrio del Salvador.

El éxito más completo ha coronado la feliz intervención, pues la operada se halla en perfecto estado y bendiciendo la caridad habida con ella por el hábil cirujano y por los señores Usera, Macías y Palomares, que le auxiliaron.

Felicitemos, en primer término a la anciana salvada de la muerte, y después a nuestro querido amigo y a sus auxiliares por este nuevo éxito quirúrgico.

El R. P. Orcajo

De nuevo ha sido destinado a Avila, el virtuoso padre Franciscano R. P. Orcajo que residió en Segovia largo tiempo, en donde logró captarse muchas simpatías y amistades y el respeto de este vecindario.

Su ausencia de Segovia ha sido muy sentida.

Deseamos al virtuoso R. P. Franciscano que encuentre agradable la estancia en la ciudad donde ha fijado su residencia.

Mejorado

Se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que ha padecido, nuestro buen amigo el distinguido coronel de Artillería don Carlos Guitián.

Lo celebramos, deseándole un rápido y total restablecimiento.

Ausencia sentida

Nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas, ha recibido orden telegráfica de hacerse cargo inmediatamente del mando del cuarto batallón de posición, al cual ha sido destinado.

Por esta causa el señor Martínez Vivas, al salir precipitadamente para su nuevo destino, no ha podido, como hubiera sido su deseo, despedirse personalmente de sus numerosas amistades, haciéndolo por nuestro conducto.

Lamentamos la ausencia del señor Martínez Vivas, que con tantas simpatías cuenta en Segovia, deseándole un viaje feliz y un pronto regreso.

Necrología

Ayer falleció en el cercano Real Sitio de San Ildefonso la respetable y bondadosa señora doña Benita Necedal Casal, viuda del que fué oficial del Patrimonio don Santos García, y madre política de nuestro buen amigo el ilustrado oficial encargado de aquella estación de Telégrafos don Matías García Moreno.

Hoy ha tenido lugar la traslación del cadáver al cementerio, asistiendo al triste acto numeroso cortejo, como demostración consoladora de las muchas simpatías con que contaba la señora finada.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Fiesta onomástica

Hoy celebra la fiesta de sus días, el comandante de Artillería y culto preparador para carreras militares, don Tomás González.

A las muchas felicitaciones que reciba, una la nuestra muy expresiva.

Nombramientos de profesores

Han sido nombrados profesor de la Academia de Artillería, el comandante don Bernabé Estrada, y ayudante de profesor, el primer teniente don Antonio Hidalgo.

Enhorabuena.

—Se ha dispuesto que el teniente coronel don Alejandro Villegas y el comandante don Alfredo Marquerie, continúen desempeñando las plazas de profesores en la citada Academia.

Lo celebramos mucho.

Nombramiento

Por unanimidad de votos, ha sido nombrado titular de la villa de Ayllón, el distinguido médico don Manuel Alonso del Ojmo.

Nuestra enhorabuena.

SUELTOS

Obsequio a los presos y al personal de Prisiones

Hoy, a las siete de la noche, obsequiará, el alcalde saliente, don Casimiro Lozano, con un rancho extraordinario a los reclusos en la cárcel del partido, y a las ocho, con una cena al personal del cuerpo de Prisiones que presta sus servicios en el mencionado establecimiento penitenciario.



Casino de La Unión

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, acordada por la junta directiva, para proveer los cargos de vicepresidente y contador que han resultado vacantes, por la dimisión irrevocable del primero y la no aceptación de la persona elegida para el segundo de dichos cargos.

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa, ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Un amigo suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloronaemia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

La Adoración nocturna

Con los actos pecuniarios, la sección de esta capital y por privilegio pontificio celebrará en la iglesia de San Martín, a puerta abierta, solemne vigilia general de fin de año, desde las once de la noche del 31 del corriente mes hasta la una de la madrugada del primero de Enero de 1918, en que terminará la misa de comunión general para los adoradores y demás fieles que deseen recibirla, siendo celebrante nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, y acto seguido la reserva y retirada de la guardia.

Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 10

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

Para el Comedor de Caridad

El conocido comerciante don Miguel Serrano ha entregado cinco pesetas para las obras del Comedor de Caridad.

J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Casa de Socorro

En el mes de Noviembre han asistido en esta Casa de Socorro 39 accidentados producidos por causa fortuita.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Información general

La guerra europea

Las conferencias para la paz

Interesante discurso del conde Czernin.—Contestación del jefe de la Delegación rusa.

Paris 28.—Un telegrama de Viena, dice que en la sesión plena celebrada bajo la presidencia del conde Czernin éste hizo las siguientes declaraciones

respecto de los seis puntos de vista propuestos por la Delegación rusa:

Primero. La apropiación por la fuerza de territorios que fueron ocupados durante la guerra no entra en las intenciones de los Gobiernos de la Cuádruple. Se adoptará una decisión acerca de las tropas que se encuentran actualmente en territorios ajenos, si su retirada no ha sido objeto, antes del Tratado de paz, de un acuerdo.

Segundo. Los aliados centrales no tienen la intención de arrancar la independencia política a los pueblos que la perdieron durante la guerra.

Tercero. La cuestión de la independencia constitucional de los grupos nacionales que no la posean no deberá ser arreglada sino allí donde se presente por su pueblo y por vía constitucional.

Cuarto. Igualmente, según las declaraciones de los hombres de Estado de la Cuádruple, la protección de los derechos de las minorías forma una parte esencial de los derechos de los pueblos, conforme a la Constitución, de disponer de su suerte. Los Gobiernos centrales ponen en vigor este programa en tanto que sea realizable.

Quinto. Las potencias centrales opinan que en cuantas ocasiones sea posible se renuncie recíprocamente no sólo a indemnizaciones por los daños causados por la guerra. En consecuencia, cada potencia no tendrá que reponer más que los daños ocasionados a causa de encontrarse los territorios en cautividad.

La creación de un fondo especial para estos fines, propuesta por el Gobierno ruso, podrá ser estudiada si el resto de los beligerantes se decide a negociar la paz en un determinado plazo.

Sexto. Alemania declara que está de perfecto acuerdo con la proposición rusa, y hace notar que la restitución de las colonias arrancadas por la violencia durante la guerra constituye parte esencial de sus reivindicaciones, pues la evacuación inmediata de los territorios ocupados al enemigo responde igualmente a las intenciones alemanas. La consideración de principios, puesto aparte el libre ejercicio de derecho de los pueblos a disponer de su suerte, no es en este caso aplicable en las condiciones propuestas por la Delegación rusa. El hecho de que en las colonias alemanas los indígenas, a pesar de las mayores fatigas y de la mínima posibilidad de éxito contra el adversario, siempre superior en número, hayan continuado fieles a sus amigos los alemanes, es un testimonio evidente y vale más que toda otra manifestación en contra al atribuirse el deseo de disponer de su suerte.

Acercas de las bases cuyos principios quedan expuestos, estamos decididos a entrar en negociaciones con todos los adversarios, y a fin de evitar pérdidas de tiempo, los aliados centrales están dispuestos a deliberar desde luego acerca de aquellos puntos especiales cuya discusión aparecerá en todo caso como necesaria para Rusia y para los imperios centrales.

El jefe de la Delegación rusa respondió al discurso del conde Czernin manifestando que la Delegación rusa había comprobado de aquellas palabras que los aliados centrales aceptaban el programa de una paz general sin anexiones, y manifestó la enorme significación que esto representa para llegar definitivamente a una paz tan deseada.

Madrid

Nada de crisis

Personas muy allegadas al Gobierno afirmaban que no tienen el menor grado de verosimilitud las impresiones de pesimismo que durante toda la tarde circularon ayer.

«No ocurre nada—decían las personas a que nos referimos—ni sucederá nada de lo que se anuncia respecto de la suerte que pueda correr el Gobierno para fecha próxima, y los hechos lo corroborarán.»

La dimisión de Márquez

«El Debate» dice, refiriéndose a los rumores que circularon relacionados con la dimisión del coronel Márquez

del cargo del presidente de la Junta de Defensa del Arma de Infantería que noticias de buen origen dan por presentadas tal dimisión, pero que el señor Márquez seguirá actuando hasta que toda la colectividad le haya aceptado aquélla.

El material ferroviario

La compañía del ferrocarril del Norte está procurando resolver lo más rápidamente posible el problema del material ferroviario.

Como Altos Hornos no facilita hierro a los talleres de Beasain, se ha retrasado la entrega de vagones que la Compañía citada tiene encargados; pero ha conseguido que los Estados Unidos vayan entregando el pedido de 500 vagones que formuló tiempo há.

Los vagones que van llegando de los Estados Unidos, se están montando en Barcelona.

En Valladolid se trabaja también activamente en el nuevo taller de calderería, destinado a reparación de locomotoras, con el fin de aumentar el tráfico rápidamente cuanto sea posible.

La ley de Autorizaciones

Los periodistas preguntaron al señor Ventosa acerca de lo que se dice sobre si caduca o no la ley de Autorizaciones el 31 de Diciembre.

El señor ministro de Hacienda les manifestó que hay algunos artículos de la ley de Autorizaciones cuya vigencia caduca el día 31; pero eso está fijando ya en los mismos.

No cabe decir caduque la ley de Autorizaciones, por cuanto ya en ella se dice que su vigencia es para mientras duren las actuales circunstancias.

¿Se formará un gobierno Villanueva?

Se ha asegurado—dice «El Sol»—en los Centros políticos que si el Gobierno no se decide a disolver las Cortes en la primera decena de Enero, o si no se resuelve satisfactoriamente para el señor La Cierva el pleito planteado entre éste y las Juntas de Defensa, se planteará la crisis y será encargado de formar Gabinete con el compromiso de acudir en seguida al Parlamento, el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Conferencia telefónica

Madrid, 2^a 50 tarde.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Según dijo el señor García Prieto, será de larga duración, pues en él se estudiará el presupuesto de adaptación de varios Ministerios.

Falta de carbón

El jefe del Gobierno manifestó que se halla hondamente preocupado por la falta de carbón en Madrid.

Dijo que el ministro hará grandes esfuerzos para que no se repita el caso de ayer.

No sabe si hoy estará resuelto el conflicto, pues anoche llegó carbón a Madrid.

El temporal

Las noticias que se reciben de provincias acusan un recrudescimiento en el temporal.

Según comunica el gobernador de Santander, en dicha capital se hallan detenidos los trenes a causa de la nieve.

No pueden circular siquiera las máquinas exploradoras.

Iguales noticias se reciben de Palencia.

CORRESPONSAL

Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor
Se compran botellas

“COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA,” ANUNCIO

A partir del 2 de Enero próximo, los días laborables, de tres a cinco de la tarde, se procederá al pago del cupón número 1 de los **Bonos de cooperación** presentando en las oficinas de esta Sociedad los títulos correspondientes.

Segovia 29 de Diciembre de 1917.

EL DIRECTOR GERENTE,

Saturnino González Reviriego.

Servicio de Correos en automóvil SÉGOVIA - AVILA

El día 1.º de Enero próximo empezarán a prestar servicio entre Avila y Segovia unos magníficos automóviles que admitirán y dejarán viajeros y mercancías en Hontoria, Madrona, Fuentemilanos, Guijasalvas, Zarzuela del Monte, Ituro, Villacastín, Aldeavieja, Blascoeles, Ojosalvos, Mediana, Berrocalejo, Vicolazano y Avila, invirtiendo unas TRES horas en el recorrido total.

En breve, precios y horas de salida y llegada.

NUEVO GARAJE

Roble, 20 (Avenida de la Estación) y Escultor Marinas, 3 y 5

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

AL REEMPLAZO DE 1917

Gran Centro de Contratación de Sustituciones

del Servicio Militar de Africa

establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma, 69, 2.º

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su director:

Don Ramón Boixareu y Claverol

Para contratos e informes antes del sorteo de la Zona de Reclutamiento de los quintos del cupo de filas de dicho reemplazo, dirigirse al indicado SENOR BOIXAREU, agente matriculado en Madrid, y en Segovia, al empleado de la Diputación provincial DON MATIAS ALVARO BARROSO, calles de Buitrago, número 11, principal y José Zorrilla, 70, principal.

Buey extraviado

Procedente de la feria de Aranda de Duero, adonde se llevó de pueblo del partido de Sepúlveda, en su conducción a Peñafiel, se ha extraviado un buey, marca hecha con tijera X o de forma cruz, en la cadera o gorrón izquierdo; pelo castaño oscuro; peso, como dieciocho arrobas en canal.

Se ruega a quien le haya recogido o de razón, avise al comprador Juan Arroitiá, en Peñafiel (Valladolid), quien abonará gastos y gratificará.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran derroche

de calzado

Zapatillas silenciosas, desde ..	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5'50
Botas de calca para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas...	7'00
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10'00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a.....	12'00
Botas de ternera cosidas, para	

caballero.....	11'00
Brodequí negro y becerro con media suela, para niños.....	3'00
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde. . .	4'00
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de corcho y abrigo a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

SIRVIENTA

De 30 a 50 años, se desea para una casa de campo.

Razón, en la Administración de este periódico.

Alcaldía de Segovia

CONCURSO

Debiendo procederse a la confección de 27 capotes para los vigilantes nocturnos de este Excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia al público que hasta las 12 de la mañana del próximo día 2 de Enero, se admitirán en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, las proposiciones que en pliego cerrado al efecto se presenten por los maestros sastres legalmente establecidos en esta capital.

Dichas proposiciones se referirán al precio de cada capote completamente terminado con arreglo al modelo de los que actualmente se usan y a ella se acompañarán muestras de paño y forro de los mismos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia 29 de Diciembre de 1917.—
El alcalde, Casimiro Lozano.

Alcaldía de Segovia

CONCURSO

El día 2 de Enero próximo y hora de las 12 de su mañana, tendrá lugar el concurso para contratar el derribo de la casa número 9 de la calle de Malcocinado, adquirida por este excelentísimo Ayuntamiento para ensanche de la vía pública.

El tipo que ha de servir de base para este concurso, será el de 750 pesetas, girando las proposiciones del alza respecto de esta suma, quedando los materiales procedentes del derribo de la propiedad del contratista.

El pliego en que se contienen las demás condiciones fijadas al efecto, obra de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta secretaría municipal.

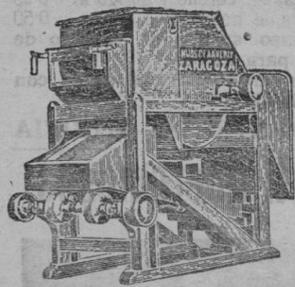
Segovia 29 de Diciembre de 1917.—
El alcalde, Casimiro Lozano.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa. Razón calle de los Gremios, número 1, Segovia.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**GRANDES FUNDICIONES
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**

**Hijo de A. Averly
ZARAGOZA**

Especialidad en la Fabricación de
Cilindros para Molinería
de fundición endurecida
GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de
harinas, por los más modernos procedimientos.
PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Agendas Baily-Baillière para 1918

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid, 1,00, 2,00, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid, 2,00, 3,00, 4,00 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lapiz. PRECIOS EN MADRID De un día en planis... 1,50 pts. De un día en glal... 3,00 De un día en planis... 2,00 De un día en glal... 3,00 De un día en planis... 2,00	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diagnóstico. PARA CONSEJEROS de Hospitales y Clínicas. PRECIOS De un día en planis... 1,50 pts. De un día en glal... 3,00 De un día en planis... 2,00 De un día en glal... 3,00 De un día en planis... 2,00
--	---	---	---	--

CARNET
ó AGENDA PERPETUA
de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes durables.

Podidos: GRAN EDITORIAL BAILY-BAILLIERE, Núñez de la Balda, 21, 9 Plaza del Corpus, 6 y en todas las Librerías, Papeterías y Oficinas de Comercio.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Deposito en farmacia y droguerías.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25.

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS

La Unión y el Ánix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
Negaron sobre la vida-- Negaron contra incendios
Negaron de valores--Negaron contra accidentes
Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.
Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, seis quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más de tallas, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

ARS NATURA
VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). — Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azoado y variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, nariz y oídos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a catarros.
En Ontaneda, gran sala de duchas.
En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.
PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR
Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas
Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

-- SABAÑONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con
“AMBRINA”
PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.--BILBAO
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID, y a don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

BILBAO ASCAOZ
JARABE ORIVE
3,50 Pts

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.
En Farmacias y Droguerías de crédito
“VIGOR”
LANA MEDICINAL
Inencogible

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.
Pídanse informes y reglamentos a la Dirección
Fuencarral, 55--Madrid.
Imp. de EL ADELANTADO.